

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Aguadas, Caldas, 04 de noviembre de 2021

PROCESO:	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE:	ERICA HELIANA RUIZ RUIZ
DEMANDADO	BERNARDO LÓPEZ GIRALDO.
RADICADO:	170133112001 2021-0007500
ASUNTO:	ORDENA INCORPORAR OFICIOS AL EXPEDIENTE Y PONERLOS EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES

Los oficios Nros. 2687, 2688 y 2690 del 28 de octubre de 2021, provenientes del Juzgado Promiscuo Municipal de Pácora (Caldas), se disponen incorporar a este proceso digital y ponerlos en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. **154** del **05 de NOVIEMBRE de 2021**

MARCO TULIO MEJÍA GARCÍA
Secretario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7f4f448b65c2b8c83387b0c1e963a787684e1cc45bd1f1c87e55f54
442a054d2

Documento generado en 04/11/2021 03:13:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>